



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Integrante: Lorena Sanhueza Galletti

-2015-

INTRODUCCIÓN

El PME es un instrumento que permite dar vida a los fines educativos definidos en el ámbito nacional y jurisdiccional para concretarlos en aquellos que estén de acuerdo a las

características propias.

El Proyecto de Mejoramiento tiene el propósito que sirva de horizonte a todos los esfuerzos y prácticas, , en beneficio de mejorar, en forma continua, los aprendizajes de nuestros alumnos alumnas, y de sus familias y generar mecanismos para que la gestión escolar, favorezca el desarrollo de nuestra comunidad como una escuela efectiva, cuyos estudiantes logran aprendizajes más allá de lo comúnmente esperado para su nivel sociocultural y económico; es decir, que nuestra escuela genera un valor agregado al desarrollo de nuestros estudiantes

Las expectativas académicas y la mejora continua de calidad educativa, garantizan la excelencia de nuestros estudiantes. Todo lo cual se evidencia en un currículo basado en las necesidades e intereses de la comunidad, en y para la vida, participativo, articulado globalizado e interdisciplinario, flexible, dialéctico, científico, generador de valores morales y evangelizador.

La metodología empleada para este plan de mejoramiento se establece de la siguiente manera:

Diagnóstico inicial involucrando todas las áreas y sus dimensiones , según el Marco de la Buena Enseñanza.

Gestión curricular

Liderazgo

Convivencia Escolar

Recursos

Una vez obtenidos los resultados, se proponen las mejoras que se deben realizar, planteando objetivos claros y acciones a desarrollar en el transcurso del año.

Marco Teórico

Educación de calidad

La OCDE (1995) define la educación de calidad como aquella que "asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta"

No obstante hay que tener en cuenta que no es lo mismo preparar para la vida adulta en un entorno rural, relativamente sencillo y estable, que en el entorno complejo y cambiante de una enorme ciudad; ni es lo mismo educar aceptando sin más el modelo actual de sociedad que considerando la posible construcción de un mundo mejor para todos.

Otra definición sería: "La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados." (J. Mortimore)

Según CLIMENT GINÉ (a partir del artículo de CLIMENT GINÉ: *"Des de l'esfera dels valors"*. Publicado en el número 7 de la Revista de Blanquerna, URL-2002), desde la esfera de los valores, un sistema educativo de calidad se caracteriza por su capacidad para:

- Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que TODOS puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.
- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado)
- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde TODOS se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad

- Estimular y facilitar el desarrollo y el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

Los 5 pilares de la calidad de un proceso educativo virtual (**Lorenzo y Moore, 2002**):

... Efectividad del aprendizaje

... Satisfacción de estudiantes

... Satisfacción de profesores

... Relación costo-efectividad

... Acceso a colectivos con necesidades diversas

Mejoramiento Educativo es un conjunto de actividades y/o acciones programadas para mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias.

Humberto Alday, Marcia Maia y Humberto Bravo: comentan y analizan la importancia del desarrollo de competencias integrales y el rol que le corresponde a docentes, la familia y alumnos, tanto en impulsar este proceso, como en evaluar las circunstancias y niveles alcanzados.

Hay que asegurar que en todas las escuelas, tanto municipales, particulares subvencionadas y pagadas, el alumno y alumna adquiera los conocimientos necesarios que le permitan enfrentar la vida en el mundo laboral o de educación terciaria.

Proceso Educativo

Educación puede definirse como el **proceso de socialización** de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una

concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El **proceso educativo** se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo.

En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de **educación permanente o continua**, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

Dentro del campo de la educación, otro aspecto clave es la **evaluación**, que presenta los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación contribuye a mejorar la educación y, en cierta forma, nunca se termina, ya que cada actividad que realiza un individuo es sometida a análisis.

Sistema Educativo en la actualidad

El sistema educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, lo cual significa que su administración se realiza a través de instituciones del estado autónomas, municipales, particulares y fundaciones, que asumen ante el Estado la responsabilidad de dar educación y mantener un establecimiento educación

Reconocido en la Constitución Política del Estado, está constituido por cuatro niveles educacionales: el nivel Preescolar, el nivel Básico, el nivel Medio y el Nivel de Educación Superior.

Ese cuerpo legal, asegura a todas las personas el derecho a la educación desde el nivel parvulario y establece la libertad de enseñanza como principio rector de la política y organización educacional del país.

Es así como desde 1990, en la Ley Orgánica Constitucional de Educación, se reconoce la competencia de los centros educacionales, para elaborar y aplicar autónoma y des centralizadamente sus propios programas curriculares.

En la Constitución Política del Estado, a las madres y padres de familia se les reconoce el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos e hijas y obliga al Estado a otorgar especial protección para el ejercicio de ese derecho. Este está obligado además, a financiar un sistema gratuito de educación básica y fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles.

El Estado, a través del Ministerio de Educación, mantiene funciones de proposición y evaluación de las políticas educacionales y culturales, de estudio y proposición de normas generales del sector, junto con velar por su aplicación, asignar los recursos necesarios para el desarrollo de actividades educacionales y de extensión cultural y, otorgar reconocimiento oficial a los establecimientos educacionales cuando corresponda.

Gestión Curricular

La gestión curricular se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes.

Está orientada hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Esto exige un trabajo en equipo organizado por la institución y unos acuerdos mínimos establecidos de acuerdo con el PEI sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje: la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados? la jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico y de apoyo la formación permanente de docentes. Además de la atención a estudiantes con necesidades pedagógicas particulares (Panqueva J. 2008).

En la actualidad y desde los últimos cinco años, con la incorporación de los modelos de Gestión de Calidad, la necesidad de focalizar las políticas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y los aportes de la teoría educativa, especialmente de los movimientos de escuelas efectivas y eficacia escolar; se ha tomado conciencia real del potencial que tiene el desarrollo de una gestión efectivamente descentralizada y el rol principal de la dirección en el logro de resultados.

Las esperanzas de mejorar la calidad educativa están puestas, por un lado, en el incremento y la redistribución de los recursos mediante las subvenciones preferenciales, y por otro, en el cambio institucional resultante de la nueva Ley de Educación (LGE). Entre otros cambios, se postula la creación de una Agencia de Aseguramiento de la Calidad con atribuciones para verificar el uso de los recursos de la subvención, hacer recomendaciones e incluso sancionar a los sostenedores de los establecimientos escolares que discriminen y a los que no muestren mejoras.

Plan de Desarrollo Curricular

El desarrollo curricular, en general, es el trabajo que se realiza para lograr que se cumpla la intencionalidad de un proyecto educativo. Incluye, por lo tanto, la identificación y selección de los objetivos educacionales, la estimación de necesidades, la selección de los contenidos, la organización de las actividades de aprendizaje, la evaluación del material curricular elaborado, y la del proyecto mismo, y por último la difusión de la innovación propuesta.

El plan otorga la primera prioridad a los proyectos de desarrollo curricular destinados a satisfacer necesidades de la Educación General Básica y, dentro de ésta, las de primer ciclo (1° a 4°).

Objetivos Estratégicos del Proceso Educativo.

Mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas, jóvenes y adultos fortaleciendo los mecanismos de aseguramiento de calidad institucional, docente, curricular y técnica de los establecimientos educacionales, con especial énfasis en la educación pública, tendientes al logro de la equidad social y de género, y al fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa.

Lograr mayores espacios de equidad en el acceso y permanencia en la Educación Superior, asegurar la calidad de nuestras instituciones y programas y promover la pertinencia de la Educación Superior

Escuela

La escuela pretende formar al educando para que realice diferentes papeles en la vida social, ya que desarrollará sus aptitudes físicas, morales y mentales. Lo que permitirá ayudar a formar una personalidad bien definida y contribuir a lograr una mejor convivencia social. Así, la

escuela juega un importante papel en la preparación de los niños y las niñas para la vida adulta, especialmente en las sociedades modernas, en donde se requieren una diversidad de habilidades para desenvolverse dentro de ella. Habilidades para desenvolverse dentro de ella.

Otra función de la escuela, en lo que se refiere a su rol como agente socializador, es introducir a los niños y niñas a un amplio bagaje de conocimientos y oficios. Durante los primeros años de vida la escuela transmite elementos básicos tales como lectura, escritura y aritmética, con el fin de prepararlos gradualmente para adquirir conocimientos superiores especializados y oficios necesarios para mantener el funcionamiento de la sociedad. Así, en los diferentes niveles de enseñanza se va entrenando a los educandos para especializarse en los diferentes roles productivos para la mantención de la sociedad.

En la escuela los niños y las niñas aprenden a interactuar con otras personas que no forman parte de sus grupos primarios o grupos vinculados al núcleo familiar. El conocimiento que los niños y niñas adquieren en la escuela no sólo corresponde a las materias contenidas en el currículo nacional, sino también incluye importantes elementos culturales como valores y patrones de comportamiento.

El dimensionamiento del establecimiento

La Escuela Viña Purísima es un establecimiento educacional rural que se adelanta al cambio geográfico, político y social, respetando la cultura, creencias y valores de su comunidad, en concordancia con los principios universales del respeto, la tolerancia y la convivencia, con el fin de alcanzar una educación de calidad y equidad, de acuerdo a los desafíos de los nuevos tiempos, el avance tecnológico y la ciencia.

Está ubicada en Camino Las Rastras Km. 10, sector de Purísima de la Comuna de Talca.

Los niveles que atiende son desde Pre-Kinder a Octavo año básico, donde el nivel de Pre-básica lo hace en modalidad compartida.

Tiene Jornada Escolar Completa (JEC) parcial, de Tercer año básico a Octavo año básico.

RESEÑA HISTÓRICA

Fue creada el 14 de septiembre de 1933, de acuerdo al Decreto N° 3400, bajo la denominación de Escuela Coeducacional N° 67.

Su primera ubicación estuvo en el lugar denominado “Los Bajos”, de acuerdo al testimonio de la primera Directora, Srta. Eva Venegas Neira. Se trabajaba en 2 salas, contiguas a la casa que ocupaba la Directora.

Posteriormente, aproximadamente en el año 1963 y hasta 1972, se trasladó a una casa ubicada frente a la Quinta “Los Nogales”, en el sector de Purísima.

Con el tiempo, aumentó considerablemente su matrícula y por ende su planta docente, que ya alcanzaba el número de 8 profesores.

Dicha situación dio pie para que fuera trasladada al lugar que ocupa hoy, gracias a la gentileza del Sr. Hugo Casanova, dueño del fundo, quien cede los terrenos para la edificación. Corría el año 1972, cuando comenzó la construcción.

Durante el año 1997 la Escuela ingresa a la Jornada Escolar Completa (JEC) y al Proyecto Enlaces durante el año 1998.

Dimensionamiento del Establecimiento

Establecimiento:	Escuela Viña Purísima
Dependencias:	Municipal
R. B. D.:	2977-7
Decreto Cooperador:	1884 – 81
Fecha Creación:	1933
Sector:	Urbano
Dirección:	Kilómetro 10 Camino las Rastras
Niveles que Imparte:	Pre-Básico y Básico
Jornada de Funcionamiento:	completa
Tipo de Construcción:	Sólida

Matrícula General Actual: 155
 Número de Cursos: 9
 Segundo Nivel de Transición: 02
 Grupos Diferenciales: 01
 Número de Salas: 10
 Directivos: 03
 Docentes: 14

Asistentes de la educación 03

Otras dependencias Biblioteca, Laboratorio de Informática, CRA, Integración Permanente y Transitoria Dcto. 170

Director : Sra Ester Cerpa Garrido

Insectoría General : Sra. Lorena Luna Torres

Información de Costos

- a) Pago matrícula: Gratuito
- b) Pago mensual por alumno: Gratuito
- c) Establecimiento con convenio de subvención escolar preferencial: SI
- d) Clasificación: AUTÓNOMO
- e) Nivel de ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo: Bajo
- f) Recursos transferidos 2008 a 2010 es de \$25.000000

Resultados Simce:

4° año Básico:

Años Subsector	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Lenguaje	259	245	257	256	280	236	265
Matemática	252	216	239	253	276	207	234
Comprensión	271	235	229	250	257	215	234

8° año Básico:

Años Subsector	2000	2005	2007	2009	2011
Lenguaje	227	247	220	254	220
Matemática	237	238	228	237	217
E.C. Naturaleza	239	239	232	238	228
E.C. Sociedad	228	236	233	229	230

A) Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
Liderazgo	Estratégica y Planificación

Planificación de Clases	No hay una estructura de planificación institucional, . No Establecen estrategias de control, seguimiento
PEI	La escuela cuenta con un PEI ,pero su revisión y actualización no es permanente
	La gestión del director/a está centrada en el aprendizaje de los estudiantes EL director no garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio ,tampoco se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación
	El director poco se involucra en el ejercicio de la docencia, no observa clases, regularmente se entrevista periódicamente con los docentes,
Gestión Curricular	
Organización Curricular	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero sin contextualización ni evaluación de la misma del Calendarización Anual, PEI.

	<p>Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada asignatura y curso y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional</p> <p>Preparación de la Enseñanza</p> <p>No hay un seguimiento de Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</p> <p>Al no haber seguimiento no se puede asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes</p> <p>Acción Docente en el Aula</p> <p>Es necesario Fortalecer las Prácticas Docentes entregar un ambiente, propicio y acompañamiento a los docentes de acuerdo a lo establecido en el Marco para la Buena Enseñanza</p> <p>Evaluación de la Implementación Curricular</p>
--	--

	<p>Presencia esporádica de la práctica para monitorear y evaluar periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por el establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>La escuela debe implementar estrategias que hagan posible un buen clima escolar y que la familia y apoderados se comprometan con los aprendizajes de sus hijos</p> <p>.</p> <p>El establecimiento debe ser un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar un equipo técnico – pedagógico con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas también solicitar y/o contratar apoyo o asesoría</p>

	<p>externa para resolver problemas específicos de la enseñanza</p> <p>Además asegurar la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI</p>
--	---

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptor de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o

		sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados

5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

Comentario:- Valor 3 Se declara su existencia, pero, su aplicación no es frecuente , por lo tanto no se originan resoluciones claras para mejorar los resultados.

B) Análisis de los Resultados del Diagnóstico

Dimensiones	Evidencias
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúan su desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos en las reuniones del equipo directivo y consejos de profesores. <ul style="list-style-type: none"> ● Supervisiones del Ministerio ● Reuniones de consejo escolar
Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones de apoderados

<p>familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones Centro General de apoderados ● Entrega de libretas ● Entrevistas personales con apoderados
--	--

Calendarización anual

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

El establecimiento definirá un calendario anual de actividades, mes a mes de marzo a enero, que permitirá conocer los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del plan de mejoramiento educativo.

la definición del calendario anual, asegurará el cumplimiento del número de horas de clases y del número de experiencias pedagógicas variables y regulares que se requieren en el caso de la educación Parvularia correspondiente al nivel y modalidad de jornada escolar y que son necesarias para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Al inicio del año escolar el establecimiento deberá dar a conocer el calendario anual a toda la comunidad educativa.

Plan de estudios

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Se define un plan de estudios que determina las horas semanales de clases de cada asignatura y curso respondiendo al currículum nacional.

Las horas del plan de estudio se distribuyen, teniendo como foco el cumplimiento de las metas de efectividad del plan de mejora al igual que las horas de libre disposición serán rediseñadas de acuerdo a necesidades e intereses con acciones pedagógicas más atractivas.

Planificación Anual y Horario Escolar/Jornada de trabajo diario

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se focalizarán esfuerzos y propondrán metas concretas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes en determinados asignaturas núcleos y/o categorías de aprendizajes del currículum organizándose en torno a ello.

Se construirá un cronograma anual par cada nivel, subsector, núcleos y/o categorías de aprendizajes, se garantizará el cumplimiento del programa de estudios y Bases Curriculares, indicando: el contenido ,contemplando tiempos y espacios para evaluar y revisar resultados correspondientes a cada clase y experiencias de aprendizajes variables o regulares en el caso de la Educación Parvularia.

Planificación de la enseñanza

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se definirá una estructura de planificación de clases, que considere experiencias de aprendizaje variables y regulares que será empleada por todos los docentes. Se contará con un jefe de la UTP, que revise, retroalimente y evalúe el cumplimiento del trabajo técnico. Se garantizará el tiempo semanal fijo suficiente para el trabajo de planificación. Se planificará de acuerdo a las exigencias de curriculum incluyendo los componentes fundamentales: objetivos, esperados, actividades y experiencias de aprendizajes, los recursos necesarios y procedimientos de evaluación, para ser aplicado por cualquier docente en caso de ausencia del profesional responsable. Se establecerán claramente las tres etapas.

Planificación de la evaluación

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se informará oportunamente a la comunidad el calendario anual de evaluaciones parciales o formativa, semestrales como finales por curso y asignatura, núcleo y/o categoría de aprendizaje. Existirán estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio y de las Bases Curriculares. El jefe de UTP revisará, retroalimentará y evaluará los instrumentos de evaluación empleados por los docentes.

Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se diseñarán estrategias específicas de enseñanza, significativas efectivas con recursos necesarios para clases de mejor calidad.

Las actividades y experiencias de aprendizaje serán diseñadas en forma adecuada según necesidades de los estudiantes con los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.

Acción docente en el aula

Ambiente propicio para el aprendizaje

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se cautelará dar inicio y cierre a cada clase, implementando ambientes armónicos, para que los estudiantes respondan a desafíos interesantes donde se sientan comprometidos y valorados. Se impedirá la interrupción del trabajo escolar, estableciendo límites de Comportamiento, expectativas altas, utilizando adecuadamente los espacios de la sala como medios de aprendizajes, cuidando que estas estén limpias ventiladas atractivas y organizadas.

Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

todos los profesionales se manejarán con sus planificaciones, dando énfasis en el aula a los aprendizajes, comunicándoles a los estudiantes los aprendizajes a lograr, contextualizando, considerando conocimientos previos, cautelando la construcción activa y grupal del conocimiento priorizando la expresión oral y escrita con el pensamiento lógico. En el aula se utilizarán prácticas como la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para luego otorgar retroalimentación permanente en función de los aprendizajes. Se utilizarán diversas estrategias (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas y otros) para verificar el aprendizaje alcanzado.

Acompañamiento a los docentes

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

El equipo directivo establecerá procedimientos y acciones de apoyo y acompañamiento a los docentes en el aula. La jefe técnico o director observarán clases para retroalimentar o apoyar oportunamente a los docentes respecto a las clases y experiencia de aprendizajes observadas. Existirán cuatro horas semanales exclusivas para la reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y buenas prácticas pedagógicas.

Evaluación de la implementación curricular

Estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se requiere implementar practicas de moitoreo y evaluación periódicamente y en forma sistemática para alcanzar las metas propuestas por el establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores y ámbitos del curriculum que hayan sido priorizados .Se pretende evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual, programas de estudio y Bases Curriculares. Se necesita tomar decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se implementará un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o dificultades de aprendizaje implementando un sistema de seguimiento de los avances.

Conclusiones del Area de Gestión Curricular

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se requiere: Que en un ambiente de compromiso profesional acuerden todos los docentes que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en sus aprendizajes, comprometiendo a la comunidad en torno a este objetivo. Establecer metas cualitativas de comportamiento y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar y se monitoreará su cumplimiento. Establecer anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes y apoyar y monitorear el proceso. Realizar acciones para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes y profesores, estimular y favorecer la participación de la familia padres y apoderados en la educación de sus hijos e hijas

Descripción por Dimensiones y Conclusiones de Liderazgo

Cultura de altas expectativas

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se requiere participar de una gestión centrada en el aprendizaje de los estudiantes, donde el director observe clases y experiencias de aprendizajes, se entreviste periódicamente con los docentes, les otorgue apoyo y asesoría. Garantizar espacios de reflexión con 4 horas para implementar clases con estrategias eficaces para el mejoramiento de los aprendizajes especialmente para los estudiantes con bajo rendimiento.

Realizar monitoreo a estos estudiantes por parte del director.

Acompañar a los docentes en las reuniones

Este nuevo liderazgo compromete al director a elaborar metas altas de retención, asistencia, compromiso de los estudiantes y padres y apoderados en el logro de los aprendizajes

Director o directora con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se requiere participar de una gestión centrada en el aprendizaje de los estudiantes, donde el director observe clases y experiencias de aprendizajes

, se entreviste periódicamente con los docentes, les otorgue apoyo y asesoría.

Garantizar espacios de reflexión con 4 horas para implementar clases con estrategias eficaces para el mejoramiento de aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados o dificultades e aprendizaje y monitorear el proceso

. Acompañar a los docentes en las reuniones. Este nuevo liderazgo compromete al director a elaborar metas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes

Conclusiones del Área de Liderazgo

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se propiciará la creación de un ambiente de compromiso profesional para que el foco de las acciones sean mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes; establecer metas cualitativas de comportamiento y prácticas a todos los miembros de la escolar. Realizar acciones concretas y planificadas.

Establecer metas cuantitativas para apoyar y monitorear el proceso

. Realizar acciones concretas y planificadas. Gestión centrada en el aprendizaje. Entrevistas y entrega de asesorías a los docentes. Garantizar espacios de reflexión. Establecer vínculos de intercambio de experiencias con otras escuelas. Comprometer al equipo directivo a elaborar metas altas de retención, asistencia y puntualidad

Descripción por Dimensiones y Conclusiones de Convivencia Escolar

Buen clima escolar

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se requiere implementar estrategias que hagan posible que sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.

Se otorgará Atención a aquellos estudiantes que tengan necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social .Estimular y motivar periódicamente los estudiantes reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances. Diseñar instancias de participación establecidas por norma vigente. Diseñar espacios recreativos culturales. Contar con normas de convivencia o reglamento interno que será conocido por toda la comunidad escolar. Comprometer a la familia a través de encuentros y jornadas. Disponer de espacios de recreación, bien mantenidos.

Familia y Apoderados comprometidos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se requiere comprometer a la familia a través de encuentros y jornadas sistemáticas planificadas debidamente informando y comprometiendo situaciones relevantes para el aprendizaje de los estudiantes; cautelando asistencia, participación y compromiso recopilando informes de cada sesión. Se realizarán cuatro sesiones de análisis de resultados de los estudiantes. Diseñar estrategias para que los padres terminen escolaridad.

Conclusiones del Area de Convivencia Escolar

La escuela implementará estrategias que hagan posible sea un lugar seguro, acogedor y estimulante Se otorgará atención a las necesidades específicas de los estudiantes en los aspectos ya mencionados. Se reconocerá y premiará los esfuerzos y los avances de los estudiantes.

Dispondrá de 2 horas para los docentes para su dedicación y responsabilidad de jefatura como atención de estudiantes apoderados, reunión entre otros

. Comprometer a los asistentes de educación . en la formación de los estudiantes y capacitarlos para ello.

Diseñar instancias de participación para todos los actores de la comunidad educativa.

Diseñar espacios recreativos culturales. Contar con normas de convivencia o reglamento interno.

Descripción por Dimensiones y Conclusiones de Recursos

Capacidades de la Comunidad Escolar

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se requiere 20 horas de UTP para docente competente para apoyar al equipo profesional, monitorear procesos, asesorar en el dominio de los programas de estudio, el marco curricular de los niveles y asignaturas y las bases curriculares, núcleos y/o categorías de aprendizaje en que se desempeñen

. Los docentes deberán estudiar hasta dominar los contenidos y didácticas de las disciplinas, ámbitos núcleos y categorías de aprendizajes que imparte.

Todos deberán adquirir las competencias básicas digitales para el uso de los TIC.

Se contratará asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.

Cada docente deberá apoyar a los estudiantes para adquirir competencias digitales básicas.

Pedagógicos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

La escuela implementará los recursos necesarios y suficientes para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Se implementará un sistema de trabajo con tiempos y espacios agradables para el estudiante lector con la biblioteca Cra la cual estará a cargo de un docente o asistente capacitado que además dará cuenta del uso de los recursos.

Conclusiones del Area de Recursos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Contratar 20 horas de UTP para que acompañe apoye y asesore al equipo de profesionales de la educación para lograr dominar los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten especialmente las asignaturas más descendidos del SIMCE

.Se contratará asesorías con especialistas para capacitación en competencias digitales, para resolver problemas específicos de la enseñanza del lenguaje, didácticas de la lectura y escritura.

Se implementará un sistema de trabajo con tiempos y espacios agradables para el estudiante lector con la biblioteca CRA en función de los estudiantes, a cargo de un docente o asistente capacitado que de cuenta además del uso de los recursos.

c) Plan de Mejoramiento Educativo

Liderazgo

Objetivo Esperado	Acción
Instalar prácticas para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer administración confiable y eficiente. ● capacitación docentes ● Monitorear acciones de los docentes
	Inicio 03/2015 Termina 12/2015

Nombre de la acción	Descripción
Establecer administración confiable y eficiente.	Desarrollar una administración confiable y eficiente, que permita que toda la comunidad educativa tenga conocimientos del quehacer directivo y de la escuela, dándolo a conocer en reuniones de padres y apoderados y en la cuenta pública.
	Inicio 03/2015 Termina 12/2015
capacitación docentes	Contratar un especialista en didácticas.
	Inicio 03/2015 Termina 05/2015
Monitorear acciones de los docentes	Observar clases de todas y todos los docentes, de modo que el equipo técnico pueda conocer el desempeño del cuerpo docente y las necesidades de apoyo que requieren.

	La observación requiere de una entrevista posterior y retroalimentación
	Inicio 03/2015 Termino 11/2015

Gestión Curricular

Objetivo Esperado	Acción
Instalar practicas para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.	<p>Apoyar la gestión curricular en los procesos institucionales</p> <p>Ampliar el curriculum a través de aprendizajes evidenciadles</p>
	Inicio 03/2015 Termino 12/2015

Nombre de la acción	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la gestión curricular en los procesos institucionales. 	Definir espacios y tiempos fijos para la planificación anual de la escuela que asegure condiciones para la implementación del curriculum en el aula (elaboración de calendario anual de actividades, definición de tiempos y espacios de desarrollo profesional y de preparación de clases, espacio y tiempo para la revisión y elaboración de materiales de apoyo e instrumentos de evaluación

	Inicio 03/2015 Termino 12/2015
<ul style="list-style-type: none"> Ampliar el curriculum a través de aprendizajes evidenciables 	Realizar visitas culturales, y viajes de estudio con todos los estudiantes, en especial los prioritarios, y alumnos y alumnas con NEE. para que logren ampliar su horizonte y vivenciar nuevas experiencias y aprendizajes significativos
	Inicio 03/2015 Termino 12/2015

Recursos

Objetivo Esperado	Acción
Gestionar recursos a través de la administración central.	<ul style="list-style-type: none"> Contratar profesores, monitores, para desarrollar actividades , con alumnos (as) y apoderados. Contratar un inspector de patio. Administración Central.
	Inicio 03/2015 Termino 12/2015

Nombre de la acción	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la gestión curricular en los procesos institucionales. 	. Definir espacios y tiempos fijos para la planificación anual de la escuela que asegure condiciones para la implementación del curriculum en el aula (elaboración de calendario anual de actividades, definición de tiempos y espacios de desarrollo profesional y de preparación de clases, espacio y tiempo

	para la revisión y elaboración de materiales de apoyo e instrumentos de evaluación
	Inicio 03/2015 Termino 12/2015
<ul style="list-style-type: none"> Ampliar el curriculum a través de aprendizajes evidenciables 	. Realizar visitas culturales, y viajes de estudio con todos los estudiantes, en especial los prioritarios, y alumnos y alumnas con NEE. para que logren ampliar su horizonte y vivenciar nuevas experiencias y aprendizajes significativos
	Inicio 03/2015 Termino 12/2015
<ul style="list-style-type: none"> Contratar profesores, monitores, para desarrollar actividades , con alumnos (as) y apoderados. 	Se contratarán monitores de gimnasia artística, de ajedrez y de instrumentos musicales para lograr mejores aprendizajes y desarrollar las inteligencias múltiples de nuestros educandos
<ul style="list-style-type: none"> Contratar un inspector de patio 	se contratará un inspector de patio para velar por el cuidado de los estudiantes en las horas de recreo y llegada subida al bus, y reuniones especiales de la unidad Educativa.
<ul style="list-style-type: none"> Administración Central. 	Gestionar y realizar la contratación de recursos humanos, además de la adquisición de insumos, materiales de oficina, recursos pedagógicos y de aprendizajes, tecnológicos y otros, que apoyen al monitoreo, ejecución y rendición del plan de mejoramiento del establecimiento
	Inicio 03/2015 Termino 12/2015

Recursos

Objetivo Esperado	Acción
Utilizar los recursos humanos y financieros para resolver problemas específicos de la enseñanza en función de las metas de este plan de mejoramiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Contratar personal nuevo y extensiones horarias.
	Inicio 03/2015 Terminó 12/2015

Nombre de la acción	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ● Contratar personal nuevo y extensiones horarias. 	. Contratar profesoras ayudantes de aula, para apoyar en el logro de los aprendizajes de los estudiantes especialmente los subsectores más descendidos, y dar extensiones horarias a los docentes para que ejecuten las actividades de planificación curricular.
	Inicio 03/2015 Terminó 12/2015

Convivencia

Objetivo Esperado	Acción
Considerar las diferencias individuales y la convivencia de los actores de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ● crear un ambiente propicio para el aprendizaje ● Revisar el reglamento de convivencia escolar

	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de convivencia escolar • estrategias de acercamiento de los padres
	Inicio 03/2015 Termina 12/2015

Nombre de la acción	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • crear un ambiente propicio para el aprendizaje. 	<p>.. Implementar estrategias que hagan posible que la escuela sea un lugar seguro y acogedor, para los estudiantes, en especial alumnos prioritarios, salas acondicionadas para el aprendizaje, para alcanzar una alta adhesión y compromiso de toda la comunidad educativa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el reglamento de convivencia escolar 	<p>Revisar el reglamento de convivencia escolar a través de acciones orientadas a constituir un equipo que involucre a los diferentes actores de la comunidad escolar y que se constituya como responsable de liderar el proceso de elaboración y revisión. Programar un espacio de reflexión con el Consejo Escolar para revisar la vigencia, pertinencia y utilidad del reglamento escolar. Realizar jornadas de reflexión y análisis.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de convivencia escolar 	<p>Lograr a través de diversas actividades la participación activa de toda la Comunidad</p>

	Educativa, visitas culturales con aprendizajes vivenciales para todos ellos y ellas.
<ul style="list-style-type: none"> • estrategias de acercamiento de los padres 	se realizará taller de baile entretenido para padres y apoderados con el fin de propiciar el acercamiento a la comunidad educativa.
	Inicio 03/2015 Termina 12/2015